

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**7615** *SOCIEDAD TÚNEL DE TOSES,  
CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Túnel de Toses, Concesionaria del Estado, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio situado en la Gran Vía de las Cortes Catalanas, 635, 1.ª planta, de Barcelona, el próximo día 15 de julio de 2014, a las 13.30 h., en primera convocatoria, o el día 16 de julio a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan bajo el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

**Junta ordinaria**

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme lo previsto en el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**Junta extraordinaria**

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la disolución y el informe de la misma, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme lo previsto en la legislación vigente.

Barcelona, 30 de mayo de 2014.- Los Administradores, Francisco Vilaró i Casalinas y Rosa Prio i Miravet.

ID: A140031356-1

cve: BORME-C-2014-7615